



"2020, AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA, EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

Almoloya de Juárez, México a 01 de junio de 2020
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Oficio No.UTAJ/60/SAI/2020.

CIUDADANO(A) SOLICITANTE
P R E S E N T E.

Por el presente me permito informarle a Usted que de acuerdo a su solicitud de información, mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), de fecha 17 de marzo del año 2020 y con número de folio 00064/ALMOJU/IP/2020, y que literalmente refiere lo siguiente:

"El suelo neto mensual de todos los regidores del municipio de Almoloya de Juárez 2019-2021."(SIC)

Por lo anterior, le adjunto la respuesta del: Tesorero Municipal.

De igual manera y con fundamento en los artículos 176, 177, 178, 179 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se hace de su conocimiento el derecho que tiene para interponer el recurso de revisión en contra de la presente, en un término de 15 días hábiles a partir de la notificación de la misma.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



P.M.A.F. MA. DE LOURDES REYES CARRILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA





**H. Ayuntamiento de
Almoloya de Juárez
2019-2021**



2020. "AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

ALMOLOYA DE JUAREZ A 19 DE MARZO DEL 2020
NO. DE OFICIO: PMAJ/URH/RH/033/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

P.M.A.F. MARIA DE LOURDES REYES CARRILLO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por medio de la presente, envié un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo aprovecho el momento, para informarle que en respuesta a su oficio **00063/ALMOJU/IP/2020 Y 00064/ALMOJU/IP/2020**, envié lo siguiente:

NOMBRE	SUELDO NETO MENSUAL
PRES. MUNICIPAL LUIS MAYA DORO	\$ 74,401.18
PRIMER REG. JORGE COYOTE GANCIA	\$ 45,500
SEGUNDO REG. GEORGINA ALVAREZ HERNANDEZ	\$ 45,500
TERCER REG. SANTOS HERNANDEZ GARCIA	\$ 45,500
CUARTO REG. JENNY IVONNE ARRIAGA LOPEZ	\$ 45,500
QUINTO REG. GONZALOGARCIA ARRIAGA	\$ 45,500
SEXTO REG. MARIA YOLANDA LOPEZ PAREDES	\$ 45,500
SEPTIMO REG. J. SANTOS CONTRERAS GARDUÑO	\$ 45,500
OCTAVO REG. ESPERANZA COLIN CONTRERAS	\$ 45,500
NOVENO REG. MYRIAM CARDENAS ROJAS	\$ 45,500
DECIMO REG. FERMIN ROMERO VALDES	\$ 45,500

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, quedo de usted su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

L.C. MARCO ANTONIO FLORES MARTINEZ
TESORERO MUNICIPAL

